

Informe de Actividades Noviembre 2025

Guatemala 28 de noviembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-428-2025-029
2. Nombre: Sara Angélica Gómez Jacinto De Gómez
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar al Despacho Superior de la Autoridad Máxima en la gestión y propuesta para la toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento del mandato institucional a través del diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos que aborden las problemáticas de desigualdad, inequidad y discriminación que enfrentan las mujeres en todas las etapas y esferas de la vida.	<ul style="list-style-type: none">• Se presentó en evento oficial al personal, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra la mujer, el Acuerdo Interno 98-2025 de aprobación del Protocolo de prevención y atención del Acoso sexual en el ámbito laboral para funcionarios, servidores públicos, contratistas y otras personas vinculadas a SESAN con énfasis en mujeres.
2	b) Participar y Asesorar en el proceso de elaboración de la planificación estratégica institucional, operativa multianual y anual, para garantizar el diseño, implementación y seguimiento de la oferta programática que impacte en la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló el calendario de las capacitaciones que se desarrollaran en los meses de noviembre y diciembre sobre el Protocolo de Acoso Sexual dirigidos al personal de SESAN. <p>Se revisó la Programación y presupuesto del presente año para coordinar algunas acciones en el marco del día de Eliminación de la violencia contra la mujer.</p>
3	c) Asesorar la coordinación con las dependencias que compete, la implementación del enfoque de género entre hombres y mujeres; que eliminen la desigualdad y discriminación en el ámbito institucional, en cumplimiento del marco político y normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Se revisó el documento de indicadores del Uso del tiempo en Guatemala con datos de la ENCOVI, para visibilizar las brechas de género.
4	d) Asesorar y promover la representación de la institución en los mecanismos nacionales, para abordar los temas vinculados a los derechos humanos, el empoderamiento y el desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reuniones de seguimiento en Mesa Técnica de Mujer, del Gabinete Específico de Desarrollo Social. GEDS <p>Se participó en Reunión de la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas del GEDS.</p> <p>Se participo en la Reunión de la CIIE</p>

5	e) Asesoría y coordinación con la dependencia competente en la gestión de la cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de capacidades institucionales y acciones dirigidas a las mujeres, orientadas a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres por razón de género.	<ul style="list-style-type: none"> Se revisó la actualización de las Contribuciones Nacionales Determinadas NCD 3.0 en la cual SESAN tuvo participación. <p>Se brindó aportes a la nueva propuesta de campaña para las Unidades de Género que llevará a cabo SEPREM y todas las instituciones del ejecutivo.</p>
6	f) Asesorar y fomentar la generación de información desagregada, que permita a la Autoridad Máxima la toma de decisiones para la reducción de brechas de desigualdad e inequidad en que viven las mujeres, según el ámbito de competencia de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el informe sociolingüístico, a la PDH por medio de la Unidad de Información Pública, correspondiente al mes de Noviembre.
7	g) Asesorar en la aplicación de acciones afirmativas para priorizar un número equitativo de hombres y mujeres en los puestos estratégicos de toma de decisión y en el personal de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se entregó la versión Diagramada del Plan Institucional del Decenio de las Lenguas Indígenas PANDIII a la Academia de Lenguas Mayas. Y Acuerdo Interno 97-2024
8	h) Fomentar con las demás dependencias la suscripción de cartas de entendimiento, convenios y otros instrumentos que fortalezcan la coordinación y el quehacer institucional en materia de derechos humanos, empoderamiento y desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la propuesta a seguir para la Política Institucional de Género el próximo año.
9	i) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> Se participo en diferentes actividades institucionales asignadas por la máxima autoridad.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1598-04566/2011

Licda. Sara Angélica Gómez Jacinto
 Psicóloga
 Colegiado 6611

f) _____

f) 
 Lcda. Mireya Palmieri Santisteban
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República

f) _____